

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.A. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

La investigación es de tipo descriptiva, debido a que se indagan, analizan y describen los procesos, costumbres, actitudes, situaciones y tendencias de los administradores de varias compañías anónimas marabinas.

Mediante este método, además de describir las condiciones existentes, se analizó, relacionó e interpretaron sus componentes, al igual que se descubrieron las tendencias futuras.

Además de la investigación antes mencionada, este estudio también hizo uso de la investigación documental, la cual es definida por Fernández Paz y Chamorro de Morales (1992), como aquella que: “Consiste en el estudio

análisis de la documentación bibliográfica, hemerográfica referida al problema de investigación” (P.141), estos documentos fueron los expedientes ubicados en los distintos registros mercantiles del municipio Maracaibo.

Igualmente se tuvo presente en esta investigación el carácter jurídico-documental de la misma, ya que la información en ella utilizada, ha sido extraída en parte de documentos escritos tanto en la gama de diversos criterios sustentados por la doctrina nacional y comparada, como de lo aportado por las decisiones de la Jurisprudencia, lo indicado en la norma jurídica vigente e información obtenida mediante Internet, en el ámbito jurídico mercantil.

Por último, se apreció el aspecto sociológico - jurídico de la investigación, al utilizar un recurso metodológico de la investigación de campo como es la entrevista aplicada a los administradores de las sociedades anónimas seleccionadas en la muestra, y la observación de sus actas constitutivas.

La investigación se enmarca dentro de una realidad jurídica como es la responsabilidad de los administradores en la sociedad anónima marabina, y las consecuencias que trae la ambigüedad y falta de claridad de esta responsabilidad, tanto para la sociedad en sí, como para los accionistas y terceros.

En el estudio se enfoca la responsabilidad en el ámbito de las sociedades mercantiles, y especialmente en la sociedad anónima, por ser ésta, el tipo de sociedad que mayor alcance tiene en los distintos renglones del derecho, tanto en el aspecto comercial, financiero, entre otros.

### **3.B. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

En razón de la diversidad de tipos de investigación descritos en el aparte anterior, puede afirmarse que el diseño de la presente investigación es del tipo mixto, de ahí la presencia de una matriz de análisis y de un sistema de variable, en el marco teórico de la investigación.

Se aprecia en el diseño de la investigación las siguientes fases:

1.- Para examinar la práctica administrativa en las compañías anónimas, se lograron resultados mediante la observación documental en los expedientes que conforman la muestra en los distintos registros mercantiles del municipio Maracaibo (ver Anexo A).

2.- Para medir el alcance de la responsabilidad de los administradores se diseñó la aplicación de una entrevista a los administradores de las compañías anónimas que forman la muestra.

3.- Para codificar la responsabilidad de los administradores ante la sociedad, los socios y los terceros, se realizó un análisis teórico del régimen estatutario correspondiente y el Código de Comercio.

4.- Para determinar la función y responsabilidad de los administradores en el campo tributario, se aplicó la entrevista antes mencionada.

5.- Para apreciar la responsabilidad de los administradores, se realizó una observación documental en el anteproyecto de ley de sociedades mercantiles y el derecho comparado.

### **3.C. DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN**

La constituye el conjunto de casos que concuerdan con una serie de especificaciones; estas poblaciones deben situarse claramente en torno a sus características de contenido, lugar y tiempo, por lo que es necesario definir cuál será la unidad de análisis y cuales son las características de la población:

En la presente investigación la población quedó determinada por:

1.- Los expedientes de las sociedades mercantiles inscritas como

compañías anónimas en los distintos registros mercantiles del municipio Maracaibo.

2.- La constitución de las compañías anónimas fueron inscritas en el año 2001.

En una segunda etapa de la descripción de la población se encuentran los administradores de las 3.135 compañías anónimas inscritas en los tres registros mercantiles del municipio Maracaibo, a cuya muestra se les aplicó una entrevista a objeto de comparar sus funciones administrativas con lo indicado en los estatutos de cada empresa y los lineamientos exigidos por la ley, en el periodo del año 2001.

### 3.D. MUESTREO

Por cuanto del examen documental realizado en los tres registros mercantiles del municipio Maracaibo, resultó un total de 3.135 expedientes de constitución de compañías anónimas, distribuidos del siguiente modo:

**CUADRO No. 3. DISTRIBUCIÓN DE EXPEDIENTES POR REGISTRO MERCANTIL**

<b>Registro</b>	<b>No. de Expedientes</b>
Primero	1.120
Tercero	1.115
Cuarto	900
<b>Total</b>	<b>3.135</b>

Considerando el número 3.135 como una población grande, frente a la cual existe imposibilidad práctica de estudiarlos a todos (censo poblacional), la investigadora decidió como más viable acoger la técnica del muestreo.

### **3.E. MÉTODO DE MUESTREO**

Ante las características antes anotadas de la población, y de que en el municipio Maracaibo el número de registros mercantiles es de tres, se tomó como método de muestreo, el Muestreo Aleatorio Estratificado, tomándose cada registro mercantil como un estrato.

### **3.F. TAMAÑO DE LA MUESTRA**

La idea fue extraer una muestra de expedientes de compañías anónimas registradas en el año 2001 para cada estrato. El tamaño de la muestra para cada uno (registro mercantil) es proporcional al tamaño de la población correspondiente.

Las fórmulas utilizadas fueron las siguientes:

$$F_h = \frac{n}{N}$$

Donde:

$F_h$  = fracción del estrato

$n$  = tamaño total de la muestra, es decir,  $n = n_1 + n_3 + n_4$

$N$  = tamaño total de la población, es decir,  $N = N_1 + N_3 + N_4$

$$n_h = N_h \times f_h$$

$N_h$  = tamaño de la población para el estrato "h", donde  $h = 1, 3, 4$

$n_h$  = tamaño de la muestra para el estrato "h", donde  $h = 1, 3, 4$

Para el caso en estudio, la nomenclatura expresada anteriormente, se interpretó del siguiente modo:

$N$  = Número total de expedientes registrados en el 2001, en el Municipio Maracaibo.

$n$  = Número total de expedientes tomados en la muestra.

$N_h$  = Número total de expedientes registrados en el 2001, en los registros mercantiles "h" del municipio Maracaibo, donde  $h = 1, 3, 4$ .

$n_h$  = Número de expedientes tomados en la muestra para los registros mercantiles del municipio Maracaibo, donde  $h = 1, 3, 4$ .

Se sabe que  $N = N_1 + N_3 + N_4$ , y se tiene que:

$$N_1 = 1120$$

$$N_3 = 1115$$

$$N_4 = 900$$

Entonces:

$$N = 1120 + 1115 + 900 = 3.135$$

El valor de n, se halló utilizando las siguientes fórmulas:

$$n = n' / (1 + n' / N) \quad ; \quad n' = S^2 / V^2$$

$$S^2 = p (1-p) \quad ; \quad V^2 = (Se)^2$$

Donde:

$S^2$  = Varianza de la muestra

p = probabilidad de que la información sea veraz

Se = error estándar

$V^2$  = varianza de la población

Como se trata de expedientes de compañías anónimas, se asumió un error estándar "Se" de 0.01, debido a que la información manejada es muy confiable.



Se tomó un valor de  $p = 0.98$ , debido a que el contenido de los expedientes se ajusta a los lineamientos de la ley, por lo que la probabilidad de que la información contenida en los mismos sea veraz, es de 0.98 (98%).

$$\Rightarrow S^2 = p(1 - p) = 0,98 ( 1 - 0,98 ) = 0,0196$$

$$V^2 = Se^2 = ( 0,01 )^2 = 0,0001$$

$$n' = \frac{S^2}{V^2} = \frac{0,0196}{0,0001} = 196$$

$$n = \frac{n'}{1+n'/N} = \frac{196}{1+196/3135} = 184.47 \sim 185$$

Por lo tanto, el número total de expedientes que conformaron la muestra fue de 185.

Posteriormente se calculó la fracción del estrato:

$$fh = \frac{n}{N} = \frac{185}{3135} = 0,059$$

$$nh = Nh \times fh$$

$$\Rightarrow n_1 = N_1 \times fh = 1120 \times 0,059 = 66.08 \sim 66$$

$$\Rightarrow n_3 = N_3 \times fh = 1115 \times 0,059 = 65.79 \sim 66$$

$$\Rightarrow n_4 = N_4 \times fh = 900 \times 0,059 = 53.1 \sim \underline{53}$$

Tamaño de muestra para cada registro mercantil, para un 1% de error:  
185.

Tamaño de muestra para el registro mercantil primero:  $n_1 = 66$

Tamaño de muestra para el registro mercantil tercero:  $n_3 = 66$

Tamaño de muestra para el registro mercantil cuarto:  $n_4 = 53$

La muestra total está conformada por un grupo de 185 expedientes asentados en los registros mercantiles del municipio Maracaibo del Estado Zulia en el año 2001, de los cuales se tomó la información en cuanto al tipo, características y alcance de la responsabilidad de cada una de estas compañías anónimas, y se comparó mediante entrevista realizada a los administradores de estas compañías, con el fin de determinar la coincidencia de la administración llevada por ellos, con lo estipulado en los estatutos y la norma jurídica.

### **3.G. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

Para los expedientes se utilizó el método de observación directa.

La técnica utilizada fue la observación documental, aplicándose como instrumento la guía de observación (ver Anexo A).

En cuanto a los administradores se utilizó el método de la observación indirecta y se aplicó la entrevista (ver Anexo B).

La correlación integral de los objetivos de la investigación y el instrumento de recolección de información se observa en el gráfico cuadro representado como Anexo C.

### **3.H. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS DE DATOS**

Las técnicas utilizadas para el análisis de los datos contenidos en los expedientes fueron: la lectura, observación, abstracción, análisis, síntesis interpretación, inducción, deducción, clasificación, analogía, y crítica directa de datos contenidos en los expedientes.

Los resultados de las entrevistas, fueron analizados a través de una tabla donde se registraron las tendencias de los diversos indicadores.

Por último, se utilizó el método del derecho comparado para apreciar la responsabilidad de los administradores en países como España, Argentina, Alemania, y el anteproyecto de ley de sociedades mercantiles.